COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X TOTAL ___
No. 003

Bogotá (Cundinamarca), abril 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **JOHON SAMIR CAITA CASTRO** Identificación: **80.052.696** Nacionalidad: **Colombiana** Dirección **Avenida Carrera 40 # 25B-26 Apto 301 BOGOTÁ** Teléfono de contacto: **3104332869** E-mail de contacto: **johoncaita@gmail.com**
2. SUPERVISOR	Nombre completo: TC. Mauricio Castro Salazar Cargo: Director de Planeación de Instrucción y Entrenamiento. Resolución de nombramiento No. 00000208 fechada 13 DE ENERO 2024 Teléfono de contacto 3138158779 E-mail de contacto: mauricio.castro@buzonejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 192-CENACPERSONAL-2024 Fecha de suscripción: 31 DE ENERO DE 2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: NB-100306416 Entidad que expide la póliza: Seguros Mundial Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 31/01/2024 Aprobado por: TC. JOSE EDUARDO ROZO CALLE
5. CRP	No. CRP: 26124 Fecha expedición 06/02/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CEDE7 Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $37.400.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/02/2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO (DIPIE) PARA ADELANTAR LA PLANEACIÓN, PROYECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO CONCERNIENTE AL MATERIAL DE GUERRA, INTENDENCIA, COMUNICACIONES, EQUIPOS ESPECIALES E INFRAESTRUCTURA DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO ASI COMO TAMBIÉN ADELANTAR EN LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS (DIRECTIVAS PERMANENTES, CIRCULARES, PLANES, CARTILLAS, BOLETINES Y OTROS PRODUCTOS), QUE COADYUVEN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Adelantar la verificación del presupuesto establecido y ejecutado de los viáticos y pasajes de la vigencia 2024, de las distintas escuelas de capacitación del centro de educación militar (CEMIL), que adelantaran el entrenamiento diferencial de las distintas unidades del ejército nacional de acuerdo con sus capacidades, desarrollando el lineamiento que permita dar viabilidad a la asignación de estos recursos. 2. Realizar el análisis presupuestal de los rubros asignados al sistema de educación militar, enfocado al material de guerra, intendencia, comunicaciones, equipos especiales e infraestructura del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento con la finalidad de dar recomendaciones al comando superior para la optimización de los recursos en los diferentes campos de acción. 3. Analizar y evaluar solicitudes de modificación del presupuesto del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento y presentar los proyectos

	de incorporaciones, reducciones, traslados y aplazamientos presupuestales. 4. Preparar y proyectar para la firma del funcionario competente, los actos administrativos que soportan las modificaciones presupuestales, así como los análisis requeridos al consumo de las partidas existentes en los recursos 10 y 16 y los demás que se requieran para la gestión presupuestal, que se tramitan ante el comando superior del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento. 5. Hacer seguimiento sobre la apropiación, ejecución y el saldo pendiente por ejecutar de los recursos asignados al sistema de educación del ejército nacional, en los diferentes trimestres de la presente vigencia, teniendo en cuenta la proyección de la ejecución presupuestal del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento para la fuerza; emitiendo los informes pertinentes. 6. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del sistema integrados de gestión y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia. 7. Adelantar la elaboración los planes, programas, circulares, boletines y otros productos del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento, que por necesidades de la fuerza se requieran. 8. Presentar propuestas y participar en el proceso de certificación militar de la instrucción, entrenamiento y reentrenamiento de acuerdo con los estándares que ordene el comando superior. 9. Desarrollar los mecanismos pertinentes para el seguimiento de las directivas y planes generados por la dirección de planeación en instrucción y entrenamiento. 10. Efectúa el acompañamiento y asesoramiento en las auditorias efectuadas por parte de entes externos (icontec) norma iso: 9001-2015 y las revistas al interior de la fuerza. 11. Realizar la actualización de las directivas permanentes, planes estratégicos, circulares, boletines y documentos que permitan emitir lineamientos de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento al ejército nacional. 12. Diseñar boletines, cartillas, presentaciones y documentos para la difusión manuales directivas, planes, programas, circulares. 13. Realizar el informe del consolidado de las unidades que cumplieron con el cronograma de entrenamiento y reentrenamiento de forma mensual. 14. Proyectar, elaborar y recomendar los protocolos desarrollados en el sistema integrado de gestión de calidad, iso 9001 2015, planes de acción, control interno, formulación de riesgos, entre otros. 15. Realizar acompañamiento en el proceso de certificación militar del entrenamiento de acuerdo con los estándares que ordene el comando superior. 16. Integrar los grupos de trabajo con las unidades militares que conforman el proceso de instrucción, entrenamiento y rentrenamiento del ejército y a su vez contribuir en el proceso de ejecución de los entendimientos y/o bilaterales que se realicen con otros países previa orden del comando superior.

	17. Realizar la elaboración y análisis de las directivas de instrucción y entrenamiento con base en la doctrina militar. 18. Diseñar y/o presentar el modelo de entrenamiento para formular el plan de entrenamiento del ejercito con el fin de cerrar las brechas que existan para el cumplimiento de las tareas que desarrolla el Ejército en las operaciones. 19. Realizar los entregables, actualización de caracterizaciones, procedimientos y formatos del proceso de gestión de instrucción, entrenamiento para presentar de manera óptima y adecuada la auditoría externa de recertificación que llevara a cabo por parte del Icontec en la norma ISO 9001:2015, en el primer trimestre del año. 20. Realizar la presentación una vez al mes de las actividades y productos realizados con sus respectivos soportes, al supervisor y director de área asignada OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo
10. PERIODO DEL INFORME	ABRIL 2024
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Los documentos que a continuación se relacionan dan cumplimiento a las siguientes obligaciones: Los documentos que a continuación se relacionan dan cumplimiento a las siguientes obligaciones:

7. Adelantar la elaboración los planes, programas, circulares, boletines y otros productos del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento, que por necesidades de la fuerza se requieran.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	PLAN	13617	ELABORACIÓN DEL PLAN REALIZAR EL ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO OPERACIONAL DIRIGIDO A LOS SEÑORES OFICIALES DE GRADO CAPITÁN DE LAS ARMAS Y DEL CUERPO LOGÍSTICO, EXCEPTUANDO LAS ARMAS DE AVIACIÓN E INTELIGENCIA
02	PLAN	14981	ELABORACIÓN DEL PLAN REALIZAR LOS CURSOS EXTRAORDINARIOS DE SOLDADOS PROFESIONALES PARA LA VIGENCIA 2024
03	PLAN	16616	ELABORACIÓN DEL PLAN REENTRENAMIENTO DIRIGIDO A LOS SUBOFICIALES Y SOLDADOS PROFESIONALES INTEGRANTES DEL PELOTÓN DE MORTEROS CALIBRE 81 MM ORGANICOS DE LAS DIVISIONES PARA LA VIGENCIA 2024
04	CIRCULAR	2024231005836 423	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES ARMAS AVIACIÓN E INTELIGENCIA
05	CIRCULAR	2024231005860 763	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN NECESIDADES CURSOS ESPRO 2024 - 2025
06	CIRCULAR	231-0002	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES CUERPO ADMINISTRATIVO
07	CIRCULAR	231-0003	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO PREPARACIÓN DE INSTRUCCIÓN ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL ESTADO MAYOR COMANDO EJÉRCITO I SEMESTRE 2024
08	CIRCULAR	2024231008304 313	ELABORACIÓN CIRCULAR SOLICITUD INFORMACIÓN REENTRENAMIENTO PERSONAL INTEGRANTE PIEZAS DE MORTERO CALIBRE 81 MM
09	CIRCULAR	2024231008325 933	ELABORACIÓN CIRCULAR DESARROLLO EJERCICIOS DE TIRO EN EL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO
10	ACTA	2024231002771 526	GRUPO DE TRABAJO COORDINACIÓN SITUACIÓN ESCUELA DE SOLDADOS PROFESIONALES
11	ACTA	2024231003163 606	GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES ARMAS AVIACIÓN E INTELIGENCIA
12	ACTA	2024231003566 386	GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN REENTRENAMIENTO PIEZAS DE MORTERO CALIBRE 81 MM
13	OFICIO	2024231007279 413	ELABORACIÓN OFICIO RESPUESTA OFICIO N° OFICIO N° 12400000006 CGDJ7 EN EL CUAL SE ORDENA ADELANTAR UNA CAPACITACIÓN AL GRUPO DE PROTECCIÓN ASIGNADO A LA SEÑORA VERÓNICA ALCOCER GARCÍA, PRIMERA DAMA DE LA NACIÓN
14	OFICIO	2024231006999 123	ELABORACIÓN OFICIO AL CEDE11 SOLICITUD CONCEPTO JURÍDICO VIABILIDAD CAPACITACIÓN GRUPO DE PROTECCIÓN PRIMERA DAMA DE LA NACIÓN
15	OFICIO	2024231007080 303	RESPUESTA OFICIO N° 2023236006678683 DEL CEDE8 REFERENTE A LAS RECOMENDACIONES DEL OFICIO N° 2024101005644223 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2024, EMANADO POR LA INSPECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO NACIONAL (CEIGE), EN EL CUAL SE EMITEN UNAS RECOMENDACIONES DE ACUERDO A LA MISIÓN DE TRABAJO N° 017/2024
16	OFICIO	2024231008394 183	OFICIO SOLICITUD INFORMACIÓN CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN 2293 DE 2019 SE REQUIERE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS REFERENTE A LA CAPACITACIÓN A LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL QUE HACEN PRESENCIA EN TERRITORIO DE INFLUENCIA DEL CONSEJO COMUNITARIO

			DE BOCAS DE CHICAO DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIÉN DEPARTAMENTO DEL CHOCO, EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS Y RECONOCIMIENTO DE AUTORIDADES ÉTNICAS

8. Presentar propuestas y participar en el proceso de certificación militar de la instrucción, entrenamiento y reentrenamiento de acuerdo con los estándares que ordene el comando superior.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	PLAN	13617	ELABORACIÓN DEL PLAN REALIZAR EL ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO OPERACIONAL DIRIGIDO A LOS SEÑORES OFICIALES DE GRADO CAPITÁN DE LAS ARMAS Y DEL CUERPO LOGÍSTICO, EXCEPTUANDO LAS ARMAS DE AVIACIÓN E INTELIGENCIA
02	PLAN	14981	ELABORACIÓN DEL PLAN REALIZAR LOS CURSOS EXTRAORDINARIOS DE SOLDADOS PROFESIONALES PARA LA VIGENCIA 2024
03	PLAN	16616	ELABORACIÓN DEL PLAN REENTRENAMIENTO DIRIGIDO A LOS SUBOFICIALES Y SOLDADOS PROFESIONALES INTEGRANTES DEL PELOTÓN DE MORTEROS CALIBRE 81 MM ORGANICOS DE LAS DIVISIONES PARA LA VIGENCIA 2024
04	CIRCULAR	2024231005836423	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES ARMAS AVIACIÓN E INTELIGENCIA
05	CIRCULAR	2024231005860763	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN NECESIDADES CURSOS ESPRO 2024 - 2025
06	CIRCULAR	231-0002	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES CUERPO ADMINISTRATIVO
07	CIRCULAR	231-0003	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO PREPARACIÓN DE INSTRUCCIÓN ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL ESTADO MAYOR COMANDO EJÉRCITO I SEMESTRE 2024
08	CIRCULAR	2024231008304313	ELABORACIÓN CIRCULAR SOLICITUD INFORMACIÓN REENTRENAMIENTO PERSONAL INTEGRANTE PIEZAS DE MORTERO CALIBRE 81 MM
09	CIRCULAR	2024231008325933	ELABORACIÓN CIRCULAR DESARROLLO EJERCICIOS DE TIRO EN EL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO
10	ACTA	2024231002771526	GRUPO DE TRABAJO COORDINACIÓN SITUACIÓN ESCUELA DE SOLDADOS PROFESIONALES
11	ACTA	2024231003163606	GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES ARMAS AVIACIÓN E INTELIGENCIA
12	ACTA	2024231003566386	GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN REENTRENAMIENTO PIEZAS DE MORTERO CALIBRE 81 MM

9. Desarrollar los mecanismos pertinentes para el seguimiento de las directivas y planes generados por la dirección de planeación en instrucción y entrenamiento.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	PLAN	13617	ELABORACIÓN DEL PLAN REALIZAR EL ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO OPERACIONAL DIRIGIDO A LOS SEÑORES OFICIALES DE GRADO CAPITÁN DE LAS ARMAS Y DEL CUERPO LOGÍSTICO, EXCEPTUANDO LAS ARMAS DE AVIACIÓN E INTELIGENCIA
02	PLAN	14981	ELABORACIÓN DEL PLAN REALIZAR LOS CURSOS EXTRAORDINARIOS DE SOLDADOS PROFESIONALES PARA LA VIGENCIA 2024
03	PLAN	16616	ELABORACIÓN DEL PLAN REENTRENAMIENTO DIRIGIDO A LOS

			SUBOFICIALES Y SOLDADOS PROFESIONALES INTEGRANTES DEL PELOTÓN DE MORTEROS CALIBRE 81 MM ORGANICOS DE LAS DIVISIONES PARA LA VIGENCIA 2024
04	CIRCULAR	20242310058364 23	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES ARMAS AVIACIÓN E INTELIGENCIA
05	CIRCULAR	20242310058607 63	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN NECESIDADES CURSOS ESPRO 2024 - 2025
06	CIRCULAR	231-0002	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES CUERPO ADMINISTRATIVO
07	CIRCULAR	231-0003	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO PREPARACIÓN DE INSTRUCCIÓN ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL ESTADO MAYOR COMANDO EJÉRCITO I SEMESTRE 2024
08	CIRCULAR	20242310083043 13	ELABORACIÓN CIRCULAR SOLICITUD INFORMACIÓN REENTRENAMIENTO PERSONAL INTEGRANTE PIEZAS DE MORTERO CALIBRE 81 MM
09	CIRCULAR	20242310083259 33	ELABORACIÓN CIRCULAR DESARROLLO EJERCICIOS DE TIRO EN EL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO

1. Realizar la actualización de las directivas permanentes, planes estratégicos, circulares, boletines y documentos que permitan emitir lineamientos de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento al ejército nacional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	PLAN	13617	ELABORACIÓN DEL PLAN REALIZAR EL ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO OPERACIONAL DIRIGIDO A LOS SEÑORES OFICIALES DE GRADO CAPITÁN DE LAS ARMAS Y DEL CUERPO LOGÍSTICO, EXCEPTUANDO LAS ARMAS DE AVIACIÓN E INTELIGENCIA
02	PLAN	14981	ELABORACIÓN DEL PLAN REALIZAR LOS CURSOS EXTRAORDINARIOS DE SOLDADOS PROFESIONALES PARA LA VIGENCIA 2024
03	PLAN	16616	ELABORACIÓN DEL PLAN REENTRENAMIENTO DIRIGIDO A LOS SUBOFICIALES Y SOLDADOS PROFESIONALES INTEGRANTES DEL PELOTÓN DE MORTEROS CALIBRE 81 MM ORGANICOS DE LAS DIVISIONES PARA LA VIGENCIA 2024
04	CIRCULAR	20242310058364 23	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES ARMAS AVIACIÓN E INTELIGENCIA
05	CIRCULAR	20242310058607 63	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN NECESIDADES CURSOS ESPRO 2024 - 2025
06	CIRCULAR	231-0002	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES CUERPO ADMINISTRATIVO
07	CIRCULAR	231-0003	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO PREPARACIÓN DE INSTRUCCIÓN ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL ESTADO MAYOR COMANDO EJÉRCITO I SEMESTRE 2024
08	CIRCULAR	20242310083043 13	ELABORACIÓN CIRCULAR SOLICITUD INFORMACIÓN REENTRENAMIENTO PERSONAL INTEGRANTE PIEZAS DE MORTERO CALIBRE 81 MM
09	CIRCULAR	20242310083259 33	ELABORACIÓN CIRCULAR DESARROLLO EJERCICIOS DE TIRO EN EL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO
10	ACTA	20242310027715 26	GRUPO DE TRABAJO COORDINACIÓN SITUACIÓN ESCUELA DE SOLDADOS PROFESIONALES
11	ACTA	20242310031636 06	GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES ARMAS AVIACIÓN E INTELIGENCIA
12	ACTA	20242310035663 86	GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN REENTRENAMIENTO PIEZAS DE

			MORTERO CALIBRE 81 MM
13	OFICIO	20242310072794 13	ELABORACIÓN OFICIO RESPUESTA OFICIO N° OFICIO N° 12400000006 CGDJ7 EN EL CUAL SE ORDENA ADELANTAR UNA CAPACITACIÓN AL GRUPO DE PROTECCIÓN ASIGNADO A LA SEÑORA VERÓNICA ALCOCER GARCÍA, PRIMERA DAMA DE LA NACIÓN
14	OFICIO	20242310069991 23	ELABORACIÓN OFICIO AL CEDE11 SOLICITUD CONCEPTO JURÍDICO VIABILIDAD CAPACITACIÓN GRUPO DE PROTECCIÓN PRIMERA DAMA DE LA NACIÓN
15	OFICIO	20242310070803 03	RESPUESTA OFICIO N° 2023236006678683 DEL CEDE8 REFERENTE A LAS RECOMENDACIONES DEL OFICIO N° 2024101005644223 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2024, EMANADO POR LA INSPECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO NACIONAL (CEIGE), EN EL CUAL SE EMITEN UNAS RECOMENDACIONES DE ACUERDO A LA MISIÓN DE TRABAJO N° 017/2024
16	OFICIO	20242310083941 83	OFICIO SOLICITUD INFORMACIÓN CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN 2293 DE 2019 SE REQUIERE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS REFERENTE A LA CAPACITACIÓN A LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL QUE HACEN PRESENCIA EN TERRITORIO DE INFLUENCIA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE BOCAS DE CHICAO DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIÉN DEPARTAMENTO DEL CHOCO, EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS Y RECONOCIMIENTO DE AUTORIDADES ÉTNICAS

2. Diseñar boletines, cartillas, presentaciones y documentos para la difusión manuales directivas, planes, programas, circulares.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	PLAN	13617	ELABORACIÓN DEL PLAN REALIZAR EL ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO OPERACIONAL DIRIGIDO A LOS SEÑORES OFICIALES DE GRADO CAPITÁN DE LAS ARMAS Y DEL CUERPO LOGÍSTICO, EXCEPTUANDO LAS ARMAS DE AVIACIÓN E INTELIGENCIA
02	PLAN	14981	ELABORACIÓN DEL PLAN REALIZAR LOS CURSOS EXTRAORDINARIOS DE SOLDADOS PROFESIONALES PARA LA VIGENCIA 2024
03	PLAN	16616	ELABORACIÓN DEL PLAN REENTRENAMIENTO DIRIGIDO A LOS SUBOFICIALES Y SOLDADOS PROFESIONALES INTEGRANTES DEL PELOTÓN DE MORTEROS CALIBRE 81 MM ORGANICOS DE LAS DIVISIONES PARA LA VIGENCIA 2024
04	CIRCULAR	20242310058364 23	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES ARMAS AVIACIÓN E INTELIGENCIA
05	CIRCULAR	20242310058607 63	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN NECESIDADES CURSOS ESPRO 2024 - 2025
06	CIRCULAR	231-0002	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES CUERPO ADMINISTRATIVO
07	CIRCULAR	231-0003	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO PREPARACIÓN DE INSTRUCCIÓN ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL ESTADO MAYOR COMANDO EJÉRCITO I SEMESTRE 2024
08	CIRCULAR	20242310083043 13	ELABORACIÓN CIRCULAR SOLICITUD INFORMACIÓN REENTRENAMIENTO PERSONAL INTEGRANTE PIEZAS DE MORTERO CALIBRE 81 MM
09	CIRCULAR	20242310083259 33	ELABORACIÓN CIRCULAR DESARROLLO EJERCICIOS DE TIRO EN EL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO

3. Realizar el informe del consolidado de las unidades que cumplieron con el cronograma de entrenamiento y reentrenamiento de forma mensual.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	PRESENTACIONES	N/A	SE ADELANTAN LAS AYUDAS Y EXPOSICIÓN ANTE EL JEFE DEL DEPARTAMENTO SOBRE LAS UNIDADES QUE CUMPLIERON EL CRONOGRAMA DE REENTRENAMIENTO.

15. Realizar acompañamiento en el proceso de certificación militar del entrenamiento de acuerdo con los estándares que ordene el comando superior.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	PLAN	13617	ELABORACIÓN DEL PLAN REALIZAR EL ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO OPERACIONAL DIRIGIDO A LOS SEÑORES OFICIALES DE GRADO CAPITÁN DE LAS ARMAS Y DEL CUERPO LOGÍSTICO, EXCEPTUANDO LAS ARMAS DE AVIACIÓN E INTELIGENCIA
02	PLAN	14981	ELABORACIÓN DEL PLAN REALIZAR LOS CURSOS EXTRAORDINARIOS DE SOLDADOS PROFESIONALES PARA LA VIGENCIA 2024
03	PLAN	16616	ELABORACIÓN DEL PLAN REENTRENAMIENTO DIRIGIDO A LOS SUBOFICIALES Y SOLDADOS PROFESIONALES INTEGRANTES DEL PELOTÓN DE MORTEROS CALIBRE 81 MM ORGANICOS DE LAS DIVISIONES PARA LA VIGENCIA 2024

16. Integrar los grupos de trabajo con las unidades militares que conforman el proceso de instrucción, entrenamiento y rentrenamiento del ejército y a su vez contribuir en el proceso de ejecución de los entendimientos y/o bilaterales que se realicen con otros países previa orden del comando superior.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA	20242310027715 26	GRUPO DE TRABAJO COORDINACIÓN SITUACIÓN ESCUELA DE SOLDADOS PROFESIONALES
2	ACTA	20242310031636 06	GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES ARMAS AVIACIÓN E INTELIGENCIA
3	ACTA	20242310035663 86	GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN REENTRENAMIENTO PIEZAS DE MORTERO CALIBRE 81 MM

17. Realizar la elaboración y análisis de las directivas de instrucción y entrenamiento con base en la doctrina militar.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA	20242310027715 26	GRUPO DE TRABAJO COORDINACIÓN SITUACIÓN ESCUELA DE SOLDADOS PROFESIONALES
2	ACTA	20242310031636 06	GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES ARMAS AVIACIÓN E INTELIGENCIA
3	ACTA	20242310035663 86	GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN REENTRENAMIENTO PIEZAS DE MORTERO CALIBRE 81 MM

18. Diseñar y/o presentar el modelo de entrenamiento para formular el plan de entrenamiento del ejercito con el fin de cerrar las brechas que existan para el cumplimiento de las tareas que desarrolla el Ejército en las operaciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA	20242310027715 26	GRUPO DE TRABAJO COORDINACIÓN SITUACIÓN ESCUELA DE SOLDADOS

			PROFESIONALES
2	ACTA	2024231003163606	GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES ARMAS AVIACIÓN E INTELIGENCIA
3	ACTA	2024231003566386	GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN REENTRENAMIENTO PIEZAS DE MORTERO CALIBRE 81 MM

20. Realizar la presentación una vez al mes de las actividades y productos realizados con sus respectivos soportes, al supervisor y director de área asignada

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	PLAN	13617	ELABORACIÓN DEL PLAN REALIZAR EL ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO OPERACIONAL DIRIGIDO A LOS SEÑORES OFICIALES DE GRADO CAPITÁN DE LAS ARMAS Y DEL CUERPO LOGÍSTICO, EXCEPTUANDO LAS ARMAS DE AVIACIÓN E INTELIGENCIA
02	PLAN	14981	ELABORACIÓN DEL PLAN REALIZAR LOS CURSOS EXTRAORDINARIOS DE SOLDADOS PROFESIONALES PARA LA VIGENCIA 2024
03	PLAN	16616	ELABORACIÓN DEL PLAN REENTRENAMIENTO DIRIGIDO A LOS SUBOFICIALES Y SOLDADOS PROFESIONALES INTEGRANTES DEL PELOTÓN DE MORTEROS CALIBRE 81 MM ORGANICOS DE LAS DIVISIONES PARA LA VIGENCIA 2024
04	CIRCULAR	2024231005836423	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES ARMAS AVIACIÓN E INTELIGENCIA
05	CIRCULAR	2024231005860763	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN NECESIDADES CURSOS ESPRO 2024 - 2025
06	CIRCULAR	231-0002	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES CUERPO ADMINISTRATIVO
07	CIRCULAR	231-0003	ELABORACIÓN CIRCULAR GRUPO DE TRABAJO PREPARACIÓN DE INSTRUCCIÓN ENTRENAMIENTO INSTITUCIONAL ESTADO MAYOR COMANDO EJÉRCITO I SEMESTRE 2024
08	CIRCULAR	2024231008304313	ELABORACIÓN CIRCULAR SOLICITUD INFORMACIÓN REENTRENAMIENTO PERSONAL INTEGRANTE PIEZAS DE MORTERO CALIBRE 81 MM
09	CIRCULAR	2024231008325933	ELABORACIÓN CIRCULAR DESARROLLO EJERCICIOS DE TIRO EN EL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO
10	ACTA	2024231002771526	GRUPO DE TRABAJO COORDINACIÓN SITUACIÓN ESCUELA DE SOLDADOS PROFESIONALES
11	ACTA	2024231003163606	GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN ENTRENAMIENTO CAPITANES ARMAS AVIACIÓN E INTELIGENCIA
12	ACTA	2024231003566386	GRUPO DE TRABAJO ESTRUCTURACIÓN PLAN REENTRENAMIENTO PIEZAS DE MORTERO CALIBRE 81 MM
13	OFICIO	2024231007279413	ELABORACIÓN OFICIO RESPUESTA OFICIO N° OFICIO N° 12400000006 CGDJ7 EN EL CUAL SE ORDENA ADELANTAR UNA CAPACITACIÓN AL GRUPO DE PROTECCIÓN ASIGNADO A LA SEÑORA VERÓNICA ALCOCER GARCÍA, PRIMERA DAMA DE LA NACIÓN
14	OFICIO	2024231006999123	ELABORACIÓN OFICIO AL CEDE11 SOLICITUD CONCEPTO JURÍDICO VIABILIDAD CAPACITACIÓN GRUPO DE PROTECCIÓN PRIMERA DAMA DE LA NACIÓN
15	OFICIO	2024231007080303	RESPUESTA OFICIO N° 2023236006678683 DEL CEDE8 REFERENTE A LAS RECOMENDACIONES DEL OFICIO N° 2024101005644223 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2024, EMANADO POR LA INSPECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO

			NACIONAL (CEIGE), EN EL CUAL SE EMITEN UNAS RECOMENDACIONES DE ACUERDO A LA MISIÓN DE TRABAJO N° 017/2024
16	OFICIO	20242310083941 83	OFICIO SOLICITUD INFORMACIÓN CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN 2293 DE 2019 SE REQUIERE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS REFERENTE A LA CAPACITACIÓN A LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL QUE HACEN PRESENCIA EN TERRITORIO DE INFLUENCIA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE BOCAS DE CHICAO DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIÉN DEPARTAMENTO DEL CHOCO, EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS Y RECONOCIMIENTO DE AUTORIDADES ÉTNICAS

Las siguientes obligaciones no fueron requeridas por la entidad en el presente mes:

1. Adelantar la verificación del presupuesto establecido y ejecutado de los viáticos y pasajes de la vigencia 2024, de las distintas escuelas de capacitación del centro de educación militar (CEMIL), que adelantaran el entrenamiento diferencial de las distintas unidades del ejército nacional de acuerdo con sus capacidades, desarrollando el lineamiento que permita dar viabilidad a la asignación de estos recursos.

2. Realizar el análisis presupuestal de los rubros asignados al sistema de educación militar, enfocado al material de guerra, intendencia, comunicaciones, equipos especiales e infraestructura del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento con la finalidad de dar recomendaciones al comando superior para la optimización de los recursos en los diferentes campos de acción.

3. Analizar y evaluar solicitudes de modificación del presupuesto del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento y presentar los proyectos de incorporaciones, reducciones, traslados y aplazamientos presupuestales.

4. Preparar y proyectar para la firma del funcionario competente, los actos administrativos que soportan las modificaciones presupuestales, así como los análisis requeridos al consumo de las partidas existentes en los recursos 10 y 16 y los demás que se requieran para la gestión presupuestal, que se tramitan ante el comando superior del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento.

5. Hacer seguimiento sobre la apropiación, ejecución y el saldo pendiente por ejecutar de los recursos asignados al sistema de educación del ejército nacional, en los diferentes trimestres de la presente vigencia, teniendo en cuenta la proyección de la ejecución presupuestal del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento para la fuerza; emitiendo los informes pertinentes.

6. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del sistema integrados de gestión y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia.

10. Efectúa el acompañamiento y asesoramiento en las auditorias efectuadas por parte de entes externos (ICONTEC) norma ISO: 9001-2015 y las revistas al interior de la fuerza.

14. Proyectar, elaborar y recomendar los protocolos desarrollados en el sistema integrado de gestión de calidad, ISO 9001 2015, planes de acción, control interno, formulación de riesgos, entre otros.

<table>
<tr><td></td><td>19. Realizar los entregables, actualización de caracterizaciones, procedimientos y formatos del proceso de gestión de instrucción, entrenamiento para presentar de manera óptima y adecuada la auditoría externa de recertificación que llevara a cabo por parte del Icontec en la norma ISO 9001:2015, en el primer trimestre del año.</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: Valor: $37.400.000

Valor autorizado a pagar: $3.400.000</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vlr. Pago</td></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>217.600</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>FOSYGA</td><td>170.000</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>7.100</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

2. Cuenta de cobro

3. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL X TOTAL ☐

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16. RECOMENDACIONES</td><td>OMITIDO</td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td>OMITIDO</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en, **(Bogotá), ABRIL 2024**

FIRMA SUPERVISOR
Contrato No. 192-CENACPERSONAL-2024

TC. MAURICIO CASTRO SALAZAR
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO
RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO No. 00000208 fechada 13 DE ENERO 2024